



# UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

CIUDAD UNIVERSITARIA AV. MIRAFLORES S/N - CASILLA 316 - TELEFONO: 583000 ANEXOS 2021-2023 - email: sege@unjbg.edu.pe



## RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 22021-2024-UNJBG

Tacna, 11 de noviembre de 2024

### VISTOS:

El Memorando N° 803-2024-SEGE-UNJBG, Oficio N° 091-2024-COAC-VIAC, Oficio N° 1509-2024-FECH, mediante los cuales elevan el expediente del Bachiller ROBERTO ELEAZAR INFANTAS VELA para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciado en Comunicación Social en la Especialidad de Periodismo y Relaciones Públicas;

### CONSIDERANDO:

Que, en la Sustentación en acto público de la Tesis titulada "ESTRATEGIAS DE MARKETING DIGITAL Y SU RELACIÓN CON LA DECISIÓN DE COMPRA EN LOS CLIENTES DE ÁREA 51 STORE, TACNA, 2021", realizado el 14 de agosto de 2024 por el Bachiller ROBERTO ELEAZAR INFANTAS VELA fue aprobada por el Jurado Calificador y ratificada en la XX Sesión Ordinaria del Consejo de la Facultad de Educación, Comunicación y Humanidades de fecha 07 de octubre de 2024, cumpliéndose con los requisitos legales y reglamentarios exigidos por la Universidad para optar el Título Profesional de Licenciado en Comunicación Social en la Especialidad de Periodismo y Relaciones Públicas, y;

De conformidad con el inciso 59.9 del Art. 59° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, inciso j) del Art. 148° del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Resolución de Facultad N° 8293-2024-FECH/UNJBG, y estando a lo acordado en la XXII Sesión Ordinaria de Consejo Universitario de fecha 28 de octubre de 2024;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO.-** Conferir el Título Profesional de **LICENCIADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL** en la Especialidad de Periodismo y Relaciones Públicas al Bachiller **ROBERTO ELEAZAR INFANTAS VELA**, obtenido mediante sustentación de la Tesis titulada "ESTRATEGIAS DE MARKETING DIGITAL Y SU RELACIÓN CON LA DECISIÓN DE COMPRA EN LOS CLIENTES DE ÁREA 51 STORE, TACNA, 2021", cuyo Asesor fue el Mgr. Edgard Hugo Ramírez Fernández.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DR. JAVIER LOZANO MARREROS  
RECTOR

Eav.



DR. JORGE LUIS LOZANO CERVERA  
SECRETARIO GENERAL